

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LIRISMOS... PRACTICOS

Es un negocio como otro cualquiera, si hemos de hablar en plata y en conformidad con el modo de pensar de la gente política, el del ejercicio del poder público desde los altos puestos burocráticos, parlamentarios, administrativos y políticos creados para la satisfacción de necesidades ó ambiciones más ó menos legítimas de la mucha gente que en España vive en ó alrededor del Presupuesto.

Y así, achicando el concepto de la política, tanto como se merece la política al uso, podemos hablar los que entendemos que es la política algo más alto y más noble que las representaciones escénicas que á diario se dan desde los teatros.... del Congreso y del Senado.

De nada sirve que la elocuencia de unos cuantos señores que mangonean la cosa pública, pretenda hacernos ver que los partidos políticos se mueven á impulsos de ambiciones y propósitos desinteresados.

Más elocuentes que las palabras son los hechos y los hechos nos dicen que de entre los cuatrocientos y pico Diputados que se sientan en el Congreso, no es posible sacar ni siquiera un mediano político, aunque por docenas se cuenten los oradores.

Y el mal, por desgracia, no está en la falta de hombres capaces de desempeñar, para el bien de la Nación, los primeros puestos políticos, el mal le encontramos en el concepto que ellos y la mayoría de los españoles tienen de lo que es la política y de lo que debe ser la administración.

No es de extrañar, por lo tanto, que en las Cortes españolas, al finalizar el siglo XIX, vuelvan á sonar los lirismos doceañistas, aunque esos lirismos se hayan encendido en un hogar preparado siempre para asar la consabida sardina que jamás hasta á quienes se comen la carne y dejan las espenas para el consumo del País.

No es extraño, no, que los Romero, los Canalejas, los Muro, los Azcárate, los Sagasta, evoquen con sus discursos de parodia, recuerdos añejos de otras oraciones parlamentarias pronunciadas al principiar la centuria que se acaba.

No es extraño tampoco, que los actuales poseedores de la sardina y el áscua para asarla, procedan de un modo completamente igual á como se procedía, aun antes de reinar en España Isabel II; que los Azcárraga,

los Vadillo, los Ugarte, los Alix, pareciéndose en un todo á los anteriormente enumerados, aparezcan en un campo contrario, pero lo suficientemente estratégico para poder dominar, por turno con los primeros, las alturas.... del Presupuesto.

Y ríanse los lectores de que los unos hablen de libertad y democracia sin acordarse de que ellos viven á lo Príncipe, y los otros de mogigatería barata, todos se entienden y lo que necesitan es público lo suficientemente inocente para que se divierta con su juego y les jalee, á los unos desde la izquierda y desde la derecha á los otros.

Mientras tanto.... ¡qué albores los del siglo que vá á empezar dentro de tres días!

¡Qué falta hace la rectificación total de la política española y cuán urgente es la necesidad de que nos divorciemos por completo de los políticos oradores y de los oradores políticos!

GUIISO DEL PAÍS

EL SIGLO DEL PROGRESO

Estamos como quien dice despidiéndonos del siglo, pues nos faltan pocas horas y minutos contadísimos, para entrar en el futuro satisfechos y tranquilos. Yo no sé si el siglo nuevo será noble y será digno, y traerá muchas reformas para dar gusto á los chicos; pero con tal de vivir sin temores, ni conflictos, con tal de estar siempre alegres y de tener los bolsillos bien repletos, lo demás nos puede importar un mito. El siglo veinte se trae el reloj del modernismo, la esfera de veinticuatro con la que según opino, ya puede la humanidad atravesar los caminos sin miedo de llegar tarde á ninguna parte, ó sitio. Gracias á Dato en España desde primero de siglo, los horarios regirán conforme á lo que él ha dicho, y podrán los españoles con valor bien entendido, decir que también progresan al igual que varios bichos, que aunque avanzan para atrás mueven sus cuerpos lo mismo que si fueran adelante, en pós de algo conocido.

FRANCISCO DELGADO.

SIN VACACIONES

No es el primer caso; pero seguramente sí es el que con menos provecho se ha utili-

zando el recurso de suprimir las vacaciones parlamentarias.

A los representantes del país les ha ocurrido lo que á los malos estudiantes que en fuerza de perder el tiempo en los días hábiles, quieren luego ganarlo utilizando los inhábiles; haciendo deprisa y mal lo que despacio y bien pudieron realizar.

Para legalizar la situación—una frasecita enteramente parlamentaria—se mantienen las Cortes abiertas; más ¿cual es esa situación? No se crea que la difícilísima del país, la económica, la financiera, la... nada de eso, es sencillamente la del Gobierno.

Un ¡Ah! con muchísima extrañeza estaría bien indicado ante el suceso, si aquí fuera posible que nada por enorme, inverosímil ó disparatado pudiera extrañarnos.

No, no seguirán abiertas las Cortes para votar una reorganización de servicios, unas reformas en la enseñanza ó en otro ramo que resultasen beneficiosas para el país, un plan de obras públicas, algo, en fin, que significara mejora, utilidad, necesidad satisfecha ó aspiración realizada de la opinión. Aquí las grandes ó las extraordinarias resoluciones solo se adoptan para que siga tirando el Gobierno... aunque la nación reviente.

¡Sin vacaciones...! ¡Oh como nos sacrificamos! dirán los padres y los abuelos de la Patria y éste podrá pensar ¡valiente sacrificio! ¡valientes, representantes! y... ¡valiente cosa se perdería con que guardasen vacaciones perpétuas!



ISABEL PETROWNA

Desde que murió el emperador de Rusia Pedro el Grande, hasta ocupar el trono su hija Isabel Petrovna, una serie de intrigas y escándalos trajeron revuelta la nación, siguiendo quizá aumentados al ponerse al frente de sus destinos la dicha Isabel.

Su madre, la famosa Catalina, siguió en el trono á su esposo Pedro el Grande, con perjuicio del príncipe Alejo, pero á su muerte dejó mandado que le sucediera el hijo de éste con preferencia á sus hijas Ana é Isabel. Otra Ana, la duquesa de Curlandia, fué no obstante, la sucesora que á su vez eligió como heredero á su sobrina Ivan de Brunswick. Quedó de regente Biren, el favorito de Ana, á quien la madre de Ivan quiso instituir y hasta nombrarse ella czarina, pero entonces Isabel Petrovna, instigada por su amante el cirujano Lestocq, sublevó algunos soldados y después de hacerse dueña del zar y del palacio, se hizo dueña del imperio, emprendiendo un reinado que en nada fué menos escandaloso que el de sus antecesores, encerrando su moral en la siguiente frase: «Para mí el amor es el bien supremo.»

Por alcanzar y conseguir lo que anunciaba en su máxima, despreció las alianzas, que la política aconsejaba, con Luis XV de Francia, con Carlos Augusto de Holstein y con otros varios. En el gobierno interior no eran menores los desaciertos y las tiranías que ejercía para entregarse con toda libertad á los desenfadados placeres con toda clase de escándalos, que empezaban por los llamativos trajes que usaba para realzar su hermosura, hasta el extremo que á su muerte, ocurrida el 29 de Diciembre de 1761, reunía en su ropero más de treinta mil vestidos.

Los cortesanos aduladores diéronla el sobrenombre de Clemente, que de ningún modo mereció sino es porque al final de su vida concedió una amnistía que devolvió la libertad á cuarenta mil infelices que antes habían sido presos ó deportados por ella.

Solo puede contarse como bueno y provechoso en su reinado varias Universidades y Academias por ella fundadas y las guerras seguidas contra Suecia en 1743 y contra Prusia; la primera valió á Rusia la conquista de la Finlandia y la segunda terminó con varias victorias, aunque sin provecho cuando murió la célebre emperatriz.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses

DICIEMBRE
 29
 1491

El Caballero La Gasca, es sentenciado á muerte.

En las célebres y caballerescas guerras de Granada, tan brillantemente rematadas por los Reyes Católicos, distinguióse sobremana el caballero avilés Pedro La Gasca. Hernando del Pulgar refiere algunas hazañas llevadas á cabo por el ilustre capitán de Avila, dos de las cuales vamos á presentar á nuestros lectores, ya que una de ellas puede conmemorarse, en la efeméride del día de hoy.

Pedro La Gasca, ó Gasca solamente como le designa Hernando del Pulgar, era hijo, según testimonio del dicho escritor, de Gil González Dávila. Educado entre el fragor de los campamentos, las guerras de la liga en tiempo de Enrique IV, y la campaña que sostuvieron los Reyes Católicos con Portugal, fueron suficiente para que Gasca se adiestrara en los ejercicios belicosos, hasta el extremo de ser reputado como uno de los adalides más famosos de su época.

Durante las guerras de Granada, y en el sitio de Loja, Gasca mereció los honores de que un cronista como Hernando del Pulgar, que solo refiere nombres y sucesos de verdadera nota, cuente la hazaña llevada á cabo por Gasca que fué, el rescatar de poder de los moros al Maestre de Calatrava, que ya moribundo vacilaba sobre el caballo, recibéndole en sus brazos el guerrero abulense, tomándole y llevándole hasta su aposento, donde murió dende á poco.

El otro episodio en el que figuró nuestro héroe, fué hijo de su impremeditación y ardimiento, aunque muy bien pudo tener para él tristes consecuencias. Con el fin de evitar trastornos dentro de Granada, después que esta hubo ya capitulado, ordenaron los Reyes Católicos mediante pregón, que nadie osara entrar en la ciudad sin su licencia, y antes de verificarse la entrada solemne de todo el ejército. Pedro Gasca, acompañado de su hermano Luis de Guzmán y de varios escuderos penetró en la ciudad para retar á dos caballeros moros. Noticiosos Fernando é Isabel de que su mandato había sido desobedecido, ordenaron prender á Gasca y con fecha 29 de Diciembre de 1491, le condenaron á ser decapitado.

Pero según Hernando del Pulgar, como los dichos Reyes eran agradecidos, y consideraban lo que Gasca les había servido en todas las guerras, desde la de Toro, no solo le perdonaron, pero le hicieron mercedes en aquella cibdad é reyno.

RAMÓN LLOSÍ.

COMO VIVE LEÓN XIII

A pesar de los rigores del invierno, León XIII continúa trabajando en su cuarto dor-

mitorio, y después de la publicación de la carta «De religiosorum institutio vota simplicitatis profitentium», Su Santidad prepara un documento muy interesante, pues formará como un codicilo a la carta últimamente enviada al presidente Loubet y cuyos términos nadie conoce todavía.

León XIII hace verdaderos milagros de energía, y sirve de obstáculo a ciertos individuos del Sacro Colegio que aspiran a un movimiento político para la reivindicación de Roma en provecho del Papado.

Claro es que el Papa no puede escapar a las incomodidades de su avanzada edad; pero cuando sus fuerzas físicas le faltan, apela a las fuerzas de la voluntad. Puede decirse que vive por autosugestión.

El doctor Lapponi, siempre al cuidado, le ha hecho comprender que en vista de los rigores de la estación, no podía permitirle que madrugase para la celebración de la misa. El Papa ha concluido por obedecer a su «tirano» y permanece en la cama hasta las diez. Más no por eso ha renunciado a comulgar, y cada mañana, a las cinco, monsieur Mazzolini lleva al Pontífice la comunión.

Durante el día, León XIII trabaja con su fiel secretario Mr. Angali. Cada tarde quiere que se le informe del estado de los preparativos empezados en San Pedro para la celebración de la entrada del siglo con todo el esplendor que puede desplegar la Corte Pontificia.

Todos los cardenales y obispos están en Roma para las fiestas de Navidad, más los que esperan el capelo tendrán que aguardar hasta Marzo próximo, pues, según dicen, León XIII no quiere cambiar nada de sus antiguos planes.

NOTICIAS

En nuestro número de ayer digimos que en el pueblo de Maello, habían reñido varios mozos, resultando herido uno de ellos.

El hecho dicen, ocurrió en la siguiente forma:

Estando riñendo José Muñoz Mendez y Francisco García, interpúsose entre ambos, con objeto de poner paz, Agustín García, el cual resultó herido a consecuencia de un disparo de arma de fuego que, sobre su contrario, hizo el José.

En el pueblo de Becedillas se ha suicidado arrojándose a una noria de un huerto, la vecina de dicho pueblo Francisca Sánchez, de 58 años de edad.

Quien respira por la herida senda puñalada debió recibir. Y a la carcoma se aplica el hierro candente. Manifestó la Ciencia con la verdad infalible de la Química y se publicó un certificado del jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid, expediente número 820, en el que se hace constar que un mal titulado dentífico alemán contiene *Sacarina*, *Salol* y *Acido Salicilico*. Los propagandistas del citado dentífico han negado con un tupé sin igual que el mismo no contiene tan peligrosos productos químicos. ¿Y qué hacen los desgraciados? O resignarse a morir, procurando caer a lo gladiador, ó negar la luz al sol. Afirmación sin prueba no es digna de fe. ¿No es exacto que el aludido dentífico alemán contenga *Sacarina*, *Salol* y *Acido Salicilico*? Pues se procesa por calumnias al que afirma lo contrario y asunto terminado. Lo demás es realmente hacer el ridículo y hacer reír al público español, que sabe diferenciar entre extranjeros y españoles que no comulga con ruedas de molino, ni es tan tonto como lo creen algunos bobos alemanes. Rep.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado Municipal del pueblo de El Parral, sin más sueldo que los derechos de arancel.

Un conocido poeta de esta localidad, ha terminado un monólogo que se estrenará el día de Reyes en el teatro del Seminario.

El monólogo escrito en verso se titula *Aventuras*.

Vicente Peralta Muñoz, autor del homicidio cometido en Velayos, tan solo cuenta 17 años de edad.

X Licororo.—El mejor digestivo. 93

Como teníamos anunciado, ayer celebró la primera misa en el Real Convento de Santa Ana, el nuevo Sacerdote y particular amigo nuestro, D. Pedro Martín Jiménez.

El acto resultó solemnisimo, asistiendo a él numerosa y escogida concurrencia, tanto, que después de empezado éste, se hacía imposible la entrada en el templo.

La oración sagrada pronunciada por el Licdo. D. Mariano Guerras fué, como todas las suyas, de gran elocuencia y muy conmovedora, haciendo asomar las lágrimas a todos los presentes.

Terminados los Sagrados Oficios, se trasladaron los invitados a la casa de los Padres, donde fueron obsequiados espléndidamente por estos y su distinguida familia.

Reciban todos nuestra más afectuosa enhorabuena.

La función de teatro que se celebrará el día primero de año en el Seminario, se compondrá del drama en tres actos *La tienda del Rey D. Sancho* y la zarzuela, *Un crimen misterioso*.

El martes publicaremos el reparto de las obras.

X DENTADURAS MODELO

El dentista que más contribución satisface en España, es el Sr. Busacca, por el Gabinete Dental de su Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arenal, número 1, no solo por ser el que más extracciones hace, sino por el éxito que han obtenido sus dentaduras de níquel y aluminio dorados, cuya colocación no exige la extracción de los raigones, y por las que tiene patente de invención por veinte años.

Anteayer se celebraron en la Parroquia de San Sebastián, de Madrid, solemnisimos funerales por el alma de Doña María de las Mercedes de Fridrich de Repullés, asistiendo a ella, tan extraordinaria concurrencia, que llenaba por completo el templo.

Entre los distinguidos y numerosos asistentes a la ceremonia religiosa hallábanse muchas familias conocidas en esta ciudad que quisieron rendir este último tributo de afectuoso recuerdo a la memoria de la señora de Repullés, prematuramente arrebatada al cariño de su familia.

X INTERESANTE

Las diarreas en los niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

SERVICIOS DEL MES DE ENERO

Dentro del mes actual, remitirán los Ayuntamientos a las oficinas de Montes un estado de sus montes, de las mejoras ó deterioros y las causas que hayan motivado lo uno y lo otro. Manifestarán las cortas ó ventas que se hayan hecho en el mes anterior.

—En la primera quincena de este mes debe reunirse la Junta encargada de rectificar las listas del Jurado incluyendo a los que debían figurar en ellas, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la ley.

—Del 1 al 15 deben presentarse a las Alcaldías los mozos de 21 años para que sean inscriptos en las listas para el alistamiento del año próximo venidero, así como los mozos que excediendo de dicha edad, sin haber cumplido cuarenta, no hayan sido alistados.

—El 1.º de este mes debe publicarse el bando, notificando que va a procederse al alistamiento de los mozos para el servicio militar.

También deben formarse en este día listas de los individuos de la corporación y cuádruplo número de mayores contribuyentes

que son los que han de votar en su día los compromisarios para Senadores.

—Desde el día 15 al 25 deben fijarse copias autorizadas por el Alcalde y Secretario, de los mozos alistados en el presente reemplazo, con los puntos de residencia de los mismos.

—Hasta el 20 deben los Ayuntamientos oír las reclamaciones que presenten los interesados a las listas de compromisarios y resolver antes del 1.º de Febrero de la inclusión y exclusión de los electores.

—El último domingo de este mes debe procederse a la rectificación de alistamiento.

—El día 2 de cada mes deben los Alcaldes remitir al Gobernador un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior a los contraventores de la ley de caza.

—El día 1.º tienen también la obligación de remitir a la Administración de Hacienda un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por cada una se hayan devengado.

—Del 1.º al 3 de cada mes deben hacerse los balances de las operaciones ejecutadas en el mes anterior; uno por el contador (ó secretario que haga las veces), y otro por el depositario. El de este mes es el correspondiente al trimestre último pasado. Esos balances se remiten a la Contaduría provincial.

Una mujer que habla a las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia a las mujeres.

He aquí su contenido:

«Barcelona 16 Diciembre 1899.
Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que a muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograran dar a luz con una facilidad admirable.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar a un término feliz.

Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afectísima atenta S. S.,

DOLORES ACERO.
Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.º»

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 28 de Diciembre.—Matrimonio, Nicasio Silgado Arroyo, con Germana Rodríguez Martín.

No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 28 de Diciembre 76989 pesetas.

Matadero público.—Día 28.—Se sacrificaron un toro, una ternera, cuatro ovejas y veinte cerdos, con un peso de 2.133 kilogramos, devengando un arbitrio de 8390 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 28.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a José Planas Torelló las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el Ayuntamiento de Córdoba en solicitud de que se declare que el gasto de alquiler del edificio de la Audiencia es de cargo de la provincia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando Catedrático numerario de Lengua y Literatura espa-

ñola en la Universidad de Santiago a D. Federico Schwartz y Luna.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Autorizando al Ayuntamiento de Bilbao para ensanchar el puente del Arenal sobre la ría de dicha población.

Aclarando la Real orden de 20 de Octubre último por la que se autorizó al Ayuntamiento de San Sebastián para utilizar aguas de las regatas que se mencionan.

Variedades.

A MI QUERIDO HERMANO

EN SU

PRIMERA MISA

No es un ensueño, es verdad; no ilusión de mi deseo, no es fingido lo que veo, es palpable realidad.

Te veo con humildad al pie del ara bendita; allí el alma deposita los afectos de tu amor, cual Ministro del Señor por su bondad infinita.

No es un sueño, yo te veo nueva misa celebrar, te veo junto a ese altar, y cumplido mi deseo.

¡Herman! Feliz te creo y dichoso en este día; por eso del alma mía en tan grandioso momento, brotan ríos de contento, de placer y de alegría.

De tu misión la excelencia yo quisiera describir; mas solo puedo decir que es del Salvador la esencia.

Es de Dios la providencia, refugio del pecador; fuente de divino amor en que beben los mortales «bálsamo para sus males» médico de su dolor.

La bendita caridad se practica por su mano, socorriendo al pobre anciano con amorosa bondad; con tierna paternidad mira por el desvalido; consolando al afligido le alienta santa esperanza, y con su poder alcanza perdón al arrepentido.

Bendita y santa misión emprendes, hermano mío! ámala sin desvarío, cúmplela de corazón; que yo en mi pobre oración las gracias que necesitas pido al Señor é infinitas siempre te concederá, y siembre derramará sobre tí, luces benditas.

Pido que dones del cielo te adornen y te iluminen, para que rectos caminen tus pasos en este suelo. Pido sirvas de consuelo cual angel de caridad, y que llevando la paz al contrito penitente logrando de Dios clemente le perdona su maldad.

No sé que más pediría, no sé que más desearte; pues si yo pudiera darte, de seguro te daría: el don de sabiduría, una ciencia esclarecida, la salud más escogida, una santa perfección, y después por galardón la gloria en la otra vida,

Mi gozo queda cumplido en este dichoso día, es completa mi alegría

hermano mío, querido!
mas con el alma te pido
y ruego de corazón,
que con entera efusión,
con el afecto más tierno
elevés al Padre Eterno,
por mí una humilde oración.

Juan Esteban González.

Avila 30 de Diciembre 1900.

ULTIMA HORA

CONGRESO

Como en las sesiones anteriores, la Cámara se ve desierta casi en absoluto.

Unos cuantos concurrentes en las tribunas, siendo la de la Prensa la más animada, contados diputados en los escaños rojos y los ministros de Estado, Gobernación é Instrucción Pública en el banco azul.

Preside el Sr. Fernández Villaverde, que declara abierta la sesión á las dos y media, leyéndose y aprobándose sin discusión el acta de la de ayer.

El Sr. Ruiz Jiménez apoya la proposición de ley de que es autor, relativa á obras de embellecimiento y ornato público en Madrid, y en un brillante informe llama la atención del Gobierno acerca del deplorable estado en que se encuentran numerosas vías de la villa y corte, reclamando con urgencia la realización de mejoras, que tiendan á hacer de la capital de España una población digna de su nombre. Habla finalmente en defensa de este vecindario, sosteniendo que es merecedor de las obras de mejoramiento que reclama para la capital, puesto que esta es una de las más castigadas con impuestos y contribuciones.

Contéstale el ministro de la Gobernación, asociándose sinceramente á la idea expresada por el diputado madrileño y ofreciendo presentar á la mayor brevedad un proyecto de ley para la realización de obras de mejoramiento y saneamiento de Madrid.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez y retira su proposición, confiando en los ofrecimientos del ministro.

Interviene el Sr. Vincenti, proponiendo la apertura de una gran vía, en apoyo de una proposición de ley que de antemano tenía presentada al Congreso. Censura á las compañías de tranvías eléctricos, cuya incuria tiene en constante peligro á los habitantes madrileños por las mala colocación de los cables aéreos y ruega al Gobierno se interese en la evitación de desgracias como las que se vienen repitiendo desde la instalación de aquellos tranvías. Termina retirando su

proposición en vista de las promesas del señor Ugarte.

Este dá las gracias por su determinación al Sr. Vincenti, haciéndolas extensivas al Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Cell-ruelo apoya otra proposición de ley pidiendo la rebaja del impuesto del timbre.

La combate el ministro de Hacienda y es desechada en votación ordinaria.

El Sr. Muró denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Logroño y le contesta el ministro de la Gobernación ofreciendo que en el primer Consejo recaerá una resolución definitiva respecto á la suspensión de los concejales de aquel municipio.

Rectifican ambos.

El Sr. Groizard habla en defensa de los maestros de escuela, lamentando que no se haya atendido aun al pago de sus haberes y censurando al ministro de Instrucción por esta falta.

El marqués de Villaviciosa de Asturias ruega al presidente de la Cámara se ponga á discusión el dictamen al proyecto de ley sobre los libros de texto, lamentando que se ceda á influencias personales para demorar la discusión de un asunto tan importante.

Contéstale el Sr. Villaverde, ofreciendo complacerle en la sesión próxima.

Orden del día.—Apruébanse, sin discusión, varios dictámenes de carreteras y el relativo al proyecto de ley de abono del tiempo de prisiones preventivas.

Se pone á discusión el proyecto de ley de cesión á los Estados Unidos de las islas Cagayán y Libutu (Archipiélago de Joló), consumiendo el primer turno en contra el conde del Moral de Calatrava, que combate duramente el proyecto, considerando exigua la cantidad estipulada para la venta de aquellas islas.

Le contesta el ministro de Estado.

Se promueve un ligero incidente entre el conde del Moral y el Sr. García Prida al defender este al Sr. Montero Ris por el tratado de París, y se aprueba el dictamen.

Reanúdase la discusión del plan de reformas militares, usando de la palabra el señor Romero Robledo, que combate duramente los proyectos del general Linares.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 29 de Diciembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 25 á 26.

Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
Idem de 2.^a P. á 14.
Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba.
Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 47.50 y 47.75 rs. las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo á 47 y 47.50. Centeno.—100 idem á 35.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15.50, de tercera á 14.50, tercerilla á 10.50 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 47 á 47.25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44.50 reales las 94 libras.

Alba de Tormes (Salamanca.)

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo común á 45 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Algarrobas á 30.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Patatas á 5 reales arroba.
Aceite á 80 id. id.
Vino blanco á 22 reales cántaro.
Idem tinto á 18.
Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 1.400; añojos y añojas á 500; vacas cotrales á 800.
Cerdos al destete á 50 reales uno, de seis meses á 120, de un año, cebado, á 46 reales arroba.
Ovejas á 50 reales una.
Carneros á 60 id. id.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 31.—Nuestra Señora del Buen Parto y San Silvestre.

Martes 1.^o de Enero.—La Circunc. del Señor y San Fulgencio.—Indulgencia plenaria.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, á las once de la noche se cantarán Maitines y Laudes. A las doce se expondrá al Santísimo y se cantarán los himnos *Te Deum* y *Veni Creator*. Luego Misa Pontifical en que se dará la Comunión á los fieles, y luego Reserva.
En las Reparadoras, los cultos de costumbre, y en

algunas Comunidades Religiosas, la Misa privilegiada de fin de siglo.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Martes.—En la S. I. Catedral, á las nueve se expondrá al Santísimo, luego las horas y Misa Conventual, y á las once y media, Nona solemne y Reserva con Procesión.

En las Adoradoras y Reparadoras, estará el Santísimo expuesto toda la mañana para su adoración de los fieles.

En los Conventos y demás Iglesias, así como en las Parroquias, la fiesta del día con la solemnidad acostumbrada.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soterraña, en San Vicente (privilegiada).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

OFICINAS

CALLE DE SANTO TOMÉ, NUM. 10, PRINCIPAL

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

OCCASION

Se vende un magnífico Piano-manubrio con dos cilindros casi de balde.

Darán detalles en la Casa Comercio de Arenal.

18—20

A VILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

de sacrificios generosos que, aun considerándola solamente como simple efecto de una imaginación exaltada, no sorprenderá á aquellos que conozcan el corazón humano. Más este poder maravilloso de la imaginación no se concede más que á la virtud: el vicio no puede conseguirle. Este, obrando materialmente sobre los sentidos y no en la parte más noble de nuestro ser, inflama la sangre; la virtud eleva el alma: y una de las maldiciones de la sabiduría suprema contra el vicio y la falsa virtud fué este anatema: *jamás sentirás un entusiasmo verdadero.*

Dejaron la gruta para pasar á la ermita, donde hallaron una comida campestre y sencilla. El padre Arsenio dijo á Clara que pensaba llevarla á una rica granja cerca de la Rochela donde vivía su sobrina; y para evitar el que seamos observados, prosiguió, nos quedaremos aquí hasta la noche: entonces nos trasladaremos á caballo á la villa inmediata donde hallaremos una silla de posta que nos conducirá á la Rochela. Pareció bien á Clara el plan propuesto; y después de comer mostró un gran deseo de saber las causas de la amistad recíproca del ermitaño con el padre Arsenio. Tendré mucho gusto, la dijo aquel, en satisfacer vuestra curiosidad, porque el padre Arsenio es el único héroe de mi historia y la relación de mi

faltar á la palabra dada á Frickman. Era indispensable: te hicieras recibir con un nombre supuesto y una fe de bautismo falsa: por tanto no debemos pensar en esto, y puesto que me concedes los derechos de padre, te prohibo que en esta materia te ligués ni aun con voto secreto y condicional.—Yo os obedeceré, y creo, padre mío, que nunca hubiera hecho un voto sin consultaros. Hablando así atravesaban el bosque: habiendo caminado como un cuarto de hora, vió Clara una ermita edificada sobre una colina y rodeada de una hermosa viña. Casi en el mismo instante vió descender de la colina un venerable ermitaño que tendría como diez ú once años menos que el padre Arsenio. Aquí viene, dijo este, mi más íntimo amigo. En efecto brillaba la alegría en el rostro del ermitaño, á proporción que se acercaba al padre Arsenio. Clara, que jamás había visto ermitaño alguno, miraba á este con sorpresa y curiosidad, porque la belleza de su figura y la nobleza de sus modales daban á su persona cierto interés. Le seguía un joven de trece á catorce años á quien educaba, compañero único en su soledad, el que por su mandato desembarazó al padre Arsenio de la balija de Clara, y la llevó á la ermita. Subieron la colina, y dejando aquella á la izquierda, entraron en una gruta bastante espa-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4%, INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 00	>	>
» E de 25.000 »	72 00	>	>
» D de 12.500 »	72 00	>	>
» C de 5.000 »	72 05	>	>
» B de 2.500 »	72 05	>	>
» A de 500 »	72 10	>	>
» 1 y 11 100 y 200 »	71 60	>	>
En diferentes series.....	72 15	>	>
4%, EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	>	>	>
» E de 12.000 »	>	>	>
» D de 6.000 »	>	>	>
» C de 4.000 »	>	>	>
» B de 2.000 »	>	>	>
» A de 1.000 »	>	>	>
4%, AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	>	>	>
» D de 12.500 »	>	>	>
» C de 5.000 »	80 60	>	>
» B de 2.500 »	>	>	>
» A de 500 »	80 60	>	>
5%, AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	91 85	>	>
» E de 25.000 »	91 85	>	>
» D de 12.000 »	91 85	>	>
» C de 5.000 »	91 85	>	>
» B de 5.000 »	91 85	>	>
» A de 500 »	91 85	>	>
En diferentes series.....	91 85	>	>
Obligaciones de Aduanas....	102 00	>	>
Idem de Filipinas.....	90 75	>	>
Billetes hip. de Cuba de 1886.	85 90	>	>
» » » de 1890.	71 60	>	>
Acciones del Banco de España.	513 50	>	>
Idem de Tabacos.....	398 00	>	>

Cambios sobre el Extranjero.

París, 34'10.—Londres, libra esterlina, 33'60.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los que no usan el Tónico.

¡HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO. Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas). **VENEREO. IMPOTENCIA. URINA.**

CURA EN 2 DÍAS. Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, Hajas, clamoros, verrugas. Pomada Koch, 2 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Píase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Dismenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.



CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 2 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD

ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Recibir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

En Avila se expenden estosprespar ados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MAL DE CURA RÁPIDA

ORINA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

En Avila se expenden estosprespar ados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

EMULSIÓN NADAL

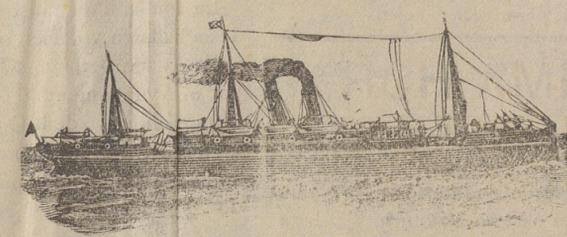
(ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao; glicerofosfatos é hipofosfitos. — Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. — Cura la tos, catarrros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes, indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. — Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias. — Madrid, G. García, Capellanes, 1. — Barcelona, Rambla de las Flores, 4. — Bilbao, Barandiarán y C.º. — Sevilla, Espinar y Dr. Delgado. — Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos. — Valladolid, García Gil. — S. Sebastián, Casadevante. — Palencia, Dr. Fuentes. — Ferrol, Dr. Zalada. — Palma, (Balears); Valenzuela.



MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 8 de Enero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 21 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.º & Geo. Tait & C.º** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caa-maño H.ºs**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo venta las sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ciosa, abierta por la naturaleza en la roca, cuya entrada señalaba una calle de arbolitos. El interior recibía perfectamente la luz por una abertura hecha en medio de la bóveda: colgaban al rededor de ella guirnaldas y festones de pámpanos, yedra, campanillas y rosales silvestres que suspendidos en el aire volvían á caer en la caverna, formando en lo alto de la bóveda una hermosa corona de verdura y de flores. En el fondo de la gruta se elevaba un altar pequeño y sencillo, de piedra oscura bruñida, rodeado de verdes naranjos y colocado cerca de una fuente natural, cuya agua limpia y pura se había abierto un arroyo por medio de este templo campestre. El ermitaño, al consagrar esta gruta en la cual tenía ya señalado el lugar de su sepulcro, había hecho una fundación por la cual estaba obligado á decir allí misa diariamente uno de los religiosos del convento de la villa inmediata.

Nadie entró jamás en esta iglesia rústica por hipocresía ó curiosidad, ni para admirar las maravillas del arte. La oración fué siempre allí la expresión de un sentimiento profundo: la fe y la piedad hallaban en ella el mayor consuelo. Allí fué donde Clara, dando á Dios gracias con toda la efusión de un corazón sensible y reconocido, recobró, no solo nuevas fuerzas, sino una nueva vi-

da. Oro llena de esperanza por Valmore: podía allí todavía acordarse é interesarse por él; la religión la permitía depositar en su seno votos tan puros, formados solo por la caridad cristiana. Dios se dignó reponderle. . . Se estremeció de repente, sus mejillas se encendieron, sus ojos bañados en lágrimas, quedaron fijos en la bóveda, sus manos juntas se enlazaron fuertemente. . . Dios habla. . . ya no respira. . . escucha: una voz secreta pero clara la dice: *tú serás feliz aún sobre la tierra, más de medio siglo de dicha te indemnizará de algunos meses de sufrimiento.* Oyó con la más viva fe este oráculo consolador que pudo ser parto de su imaginación, pero que mudó repentinamente su destino. En lugar de la fuerza que hasta entonces la habían dado el valor y la resignación, se halló revestida para siempre de la fuerza triunfante que inspira la confianza de un resultado feliz. Un gozo celestial entró en su corazón, y curó todas sus heridas: desembarazada de toda inquietud, ya no vió en su existencia más que el cuidado necesario de no separarse jamás de la senda de la virtud. Salió de aquella gruta santa fortificada de lo pasado, satisfecha de lo presente y en calma para lo futuro.

Esta revolución en la existencia de Clara fué preparada por tantos pensamientos virtuosos, por una vida tan llena de inocencia y por tal número

Servicio
de
Prensa

AGENCIA TELEGRÁFICA A R C O

Augusto
Figueroa
nº 38

3-21-50

(Nuestros trabajos deben ser sometidos a la
Censura para su publicación.)

ALEMANIA, FACTOR DECISIVO EN EL PORVENIR DE EUROPA

Por Aginarco

El alborozo de alarma que la guerra de Corea ha significado para la confianza europea depositada en la potencialidad bélica de los E.E.U.U. y en la influencia diplomática de la O.N.U. ha despertado en todos los países de Europa occidental una psicosis alarmista, traducida y resumida en un solo deseo, en una sola palabra: **Rearme.**

Los sueños generosos de Woodrow Wilson, de Briand, de Stressemann y de otros muchos políticos universales del período de entre-guerra demostraron prácticamente una utópica consistencia en el espacio de tiempo comprendido entre los años de 1939 y 1945, a lo largo de los cuales transcurrió la más violenta, hárbara y despiadada de las guerras de la Edad Moderna, pero finalizada ésta, el Mundo creyó haber encontrado el camino definitivo hacia la paz, iniciado por los proyectos para el establecimiento